



INFORME DE GESTIÓN

**Asociación
Mutual
Santamaría**

2022

MARCO FILOSÓFICO

Ser la organización líder en la prestación de servicio exequial, buscando ser identificados como símbolo de excelencia, compromiso y buen servicio.

La Asociación Mutual Santamaría es una entidad sin ánimo de lucro, que busca Satisfacer con excelencia el mayor número de necesidades de nuestros asociados, mediante la prestación eficiente de servicios exequiales, ahorro, fomentando el desarrollo humano de todos nuestros colaboradores, trabajando unidos por nuestra gran familia

Solidaridad, Participación, Honestidad, Lealtad, Ayuda Mutua, Responsabilidad, Respeto, Confianza, Trabajo en equipo, Bien común.



ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

- ✓ Carlos Aldwver López
- ✓ Andrés Darío Yanguas
- ✓ Adriana P. Saldarriaga
- ✓ Magnolia Toro Urán
- ✓ Luz Dary Rincón Bedoya

JUNTA CONTROL SOCIAL

- ✓ María Doris García
- ✓ Gladys E. Cardona
- ✓ Luciano Calle Cano

REVISORÍA FISCAL

- ✓ Ana M. González





INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2023

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BIENVENIDA

Señores
Asociado(a)s

Es de total agrado contar con ustedes en el día de hoy y tener la oportunidad de compartirles los logros alcanzados, los retos y los resultados sociales y económicos del año 2022, un año de grandes enseñanzas y desafíos para todos. Un año en el que la Ayuda Mutua y la Solidaridad hicieron posible seguir cumpliendo con la Misión de la Mutual y eso nos motiva a seguir trabajando por el fortalecimiento de esta gran empresa.



TRABAJOS REALIZADOS

La Mutual durante el año 2022 tomó la decisión de reforzar la infraestructura del edificio, por ende, de los apartamentos, con el objetivo de poder hacer un buen uso de ellos y garantizar que la estadía tanto de los arrendatarios como de las personas que allegan a nuestra sede sea satisfactoria.

De esta manera se realizaron adecuaciones en los techos de los apartamentos, en sus interiores y zonas comunes.

Igualmente se realizaron trabajos de mantenimiento dentro de la sede, por daños que afectaban a nuestros vecinos, como era el tema de humedades.





La entidad logró obtener nuevos convenios comerciales que buscan principalmente beneficios económicos para los asociados.

Estos convenios se hacen efectivos en los servicios de optometría, oftalmología, odontología, asesoría Jurídica, fumigación y control de plagas, ferretería y deposito, mantenimiento y venta de jacuzzis y Piscinas.

Uno de los principales convenios es el que se tiene con la empresa Grupo Recordar, la cual se encarga de la prestación del servicio exequial, con este convenio buscamos una mejora significativa en la prestación de los servicios exequiales, trayendo consigo beneficios para los asociados como la no cancelación de traslados a nivel nacional, Inhumación y/o Cremación en el cementerio de su elección, así mismo una amplia gama de salas de velación sin generación de costo adicional.

En la actualidad no contamos con convenio de medicina general, sin embargo, otorgamos un porcentaje de carácter devolutivo por consultas de este tipo, canceladas particularmente.

Recordemos que el monto máximo sobre el cual se hace efectivo este beneficio es de \$200.000, otorgando un 30% para el titular y un 20% en caso de ser beneficiario.

Actualmente contamos con la prestación de servicio exequial para mascotas, servicio que ha tenido muy buena acogida entre nuestros asociados.

Nuestros aliados Son:





Continuamos con nuestro esfuerzo y trabajo mutuo, buscando poder obtener nuevos y buenos convenios que beneficien toda nuestra comunidad mutualista.



BALANCE SOCIAL

BALANCE SOCIAL

Para Mutual Santamaria el balance social es el más importante de los resultados de la gestión, porque significa el cumplimiento de su misión: Mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias.

A continuación, se detallan los beneficios de más impacto en la economía de nuestros asociados.

1) SERVICIOS EXEQUIALES

En el 2022 se realizaron servicios exequiales, por valor de **\$144.510.827**

2) AUXILIOS EXEQUIALES

La mutual otorgó en 2022 auxilios monetarios por la no realización del servicio, por un valor total de **\$ 9.000.000.**

3) SERVICIOS MASCOTAS

La prestación de servicios exequiales a mascotas tuvo un costo en 2022 de **\$ 769.000**

4) FONDO DE SOLIDARIDAD

Las condiciones económicas de nuestros asociados se vieron afectadas a raíz de la pandemia. Por ello, la Junta Directiva a través del fondo de solidaridad decidió hacer entrega de varios mercados, mediante rifas realizadas a lo largo del año, de las cuales se beneficiaron varios asociados, para los cuales esta ayuda fue muy necesaria y oportuna.



EVENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

A continuación, se relacionan otros eventos o actividades realizadas en beneficio de los asociados y la comunidad en general.

1) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2022

En el mes de agosto se realizó la Asamblea de delegados 2022. Se contó con la participación de 32 asociados delegados.



2) CAPACITACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

En el mes de agosto y septiembre se dictó a los asociados y comunidad en general, en compañía del Municipio de Itagüí, capacitación higiénica de manipulación de alimentos, con el objetivo no solo de otorgar conocimiento a todas aquellas personas que están directamente relacionadas con estos, sino también de generar un ahorro monetario a los participantes, al ser estas capacitaciones totalmente gratis. La acogida por la comunidad fue bastante satisfactoria, pues asistieron alrededor de 80 personas.



3) JORNADA DE VACUNACION Y DESPARASITACION MASCOTAS

En el mes de octubre se realizó Jornada de vacunación y desparasitación para mascotas, con una excelente acogida por parte de la comunidad, pues en esta jornada, se atendieron alrededor de 120 animalitos.





4) CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

Se realizó la primera capacitación en Primeros Auxilios, sensibilizando a todos los asistentes sobre la importancia del conocimiento en situaciones difíciles que se nos puedan presentar en la vida cotidiana. Saber reaccionar ante situaciones como accidentes y/o enfermedades repentinas puede salvar vidas. Contamos con la presencia de 21 participantes.



5) BRIGADA DE SALUD

En el mes de diciembre se realizó brigada de salud dirigida a toda la comunidad en general, se atendieron alrededor de 60 personas, en su mayoría adultos mayores.



GESTIÓN Y RESULTADOS

A continuación, haremos una relación de los hechos más relevantes de la gestión adelantada en el año 2022 y los lineamientos de mayor impacto en los resultados del ejercicio.

GESTIÓN EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

1. CAMARA DE COMERCIO
<ul style="list-style-type: none">• Renovación Anual de Matricula Mercantil.
2. SUPERSOLIDARIA
<ul style="list-style-type: none">• Formulario de Rendición de cuentas (semestralmente).• Reporte de Distribución de excedentes
3. DIAN
<ul style="list-style-type: none">• Declaración de Renta y complementarios (Anual).• Medios Magnéticos (Anual).• Declaración de Retención en la fuente (mensual).• Facturación electrónica (diaria)• Documento Soporte electrónico
4. MUNICIPIO DE ITAGUI
<ul style="list-style-type: none">• Declaración de Industria y comercio (anual).
5. UIAF
<ul style="list-style-type: none">• Reporte de transacciones en efectivo (trimestral).• Reporte de operaciones sospechosas (trimestral)

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

- Se realizó cumplidamente los pagos por prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima, vacaciones).

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

En mayo de 2022 se dio inicio a la implementación del SGSST (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo). La junta directiva toma esta decisión no solo por el hecho de ser de carácter legal obligatorio y queriendo cumplir la norma, sino porque a través de este podemos mejorar el ambiente de trabajo, el bienestar y calidad laboral, sin contar con la reducción de las probabilidades de ausentismo por enfermedades.

Como parte del progreso del sistema, obtuvimos de parte de Bomberos la certificación que avala nuestro establecimiento, como un lugar apto en temas de seguridad para el desarrollo de sus actividades.

Igualmente logramos obtener por parte de la secretaria de salud, el sello favorable para el establecimiento, lo que quiere decir que cumple totalmente las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad.

Realizar esta implementación trajo consigo un arduo trabajo, sin enumerar los gastos, ya que para lograr obtener dichas certificaciones nos vimos en la necesidad de adquirir nuevos elementos, que, aunque generan un costo adicional, se obtiene una gran satisfacción.

Algunos de estos gastos son:

- 2 puntos ecológicos
- La implementación de la señalética en toda la sala de velación y oficina.
- La higienización y aromatización mensual de los baños a través de BALOR
- La fumigación y desinfección de sala de velación y oficina a través de FUMIPLA
- La adquisición de la póliza de responsabilidad civil a terceros a través de suramericana de seguros.





En la actualidad contamos con 4 apartamentos en arriendo, 3 de ellos a través de ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA, el 4to se encuentra arrendado directamente por la entidad.

COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

El 2022 fue un año de múltiples desafíos en las diferentes áreas de la entidad, los resultados positivos se deben en primer lugar al gran compromiso de todo el equipo de trabajo, Junta Directiva, empleados (directos y por prestación de servicios). En un segundo lugar gracias a ustedes nuestros asociados, por depositar su confianza en nosotros.

**AGRADECIMIENTOS A LA
JUNTA DIRECTIVA,
EMPLEADOS Y
ASOCIADOS.**



ASOCIACION MUTUAL SANTA MARIA ITAGUI
BARRIO SANTA MARIA

INFORME DE GESTION Y ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACION MUTUAL SANTA MARIA

Señores

ASOCIACION MUTUAL SANTA MARIA

He Examinado el Balance General de la **ASOCIACION MUTUAL SANTA MARIA**. Identificada con Nit 890.981.451-6; y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas con corte a diciembre 31 de 2022. Dichos Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros con base en la auditoria.

Realice mi auditoria de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esa norma requiere que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoria incluye la evaluación de normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi juicio profesional los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **ASOCIACION MUTUAL SANTA MARIA** a la fecha, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con el desarrollo de mis funciones como Revisora Fiscal de la **ASOCIACION MUTUAL SANTA MARIA**, y el alcance de mi fiscalización me permito conceptuar:

- Basado en el alcance de mi examen, califico que la contabilidad, los libros de contabilidad y las operaciones de la Asociación se ajustan a las normas legales y a las prácticas contables; los libros de contabilidad, comprobantes de las cuentas, libros de actas y la correspondencia se llevan y se conservan debidamente.
- Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos de la sociedad, a las disposiciones de la Asamblea y a las decisiones de

la Junta Directiva. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; que existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la asociación o de terceros eventualmente en su poder.

- Existen y se mantienen medidas adecuadas sobre control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los encomendados por terceros. Las recomendaciones sobre el tema fueron comunicadas y aceptadas
- La continuidad o funcionamiento normal en el futuro de la Empresa, está definida y garantizada, salvo por decisión de sus directivos y/o casos de fuerza mayor, conforme a mi evaluación de la información financiera, el cumplimiento de sus obligaciones, los indicadores financieros, la capacidad instalada, el talento humano, así como en sus proyecciones de actividades en las actividades propias de la asociación.



ANA MARIA GONZALEZ BUSTAMANTE
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional N°262140-T